EXPTE. D- 2691 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo la 5° Edición de la Maratón ASI (Asistencia Sanitaria Integral), organizada por el Sanatorio Modelo de Caseros, el próximo Domingo 11 Septiembre en la Ciudad de Caseros; que, bajo el lema, "Corremos por más salud", invita a los vecinos a participar bajo diferentes modalidades y concursos como estrategia de promoción de un cuidado responsable de la salud y el cuerpo.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victori
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Como representante de mi distrito Tres de Febrero en esta Honorable Cámara, junto con mis coterráneos, asumimos con orgullo e inconmensurable responsabilidad histórica el hecho de ser el mismo la "Capital Provincial del Deporte". Por ello es que no podemos dejar pasar por alto el destacar la noble tarea de la comunidad sanitaria del Sanatorio Modelo de Caseros, en esta organización de la 5° Edición de la Maratón ASI, en conjunto con la Unidad de Asistencia Sanitaria Integral.

En esta oportunidad, se proponen cinco competencias diferentes, buscando facilitar la convocatoria a un número mayor de vecinos; con el objetivo de concientizar a un número cada vez más importante de vecinos de la Localidad de Caseros y todo Tres de Febrero.

Reflejando así con la tradición de un pueblo que se entrega al deporte y encuentra en su práctica los mejores caminos para la unión y toma de conciencia de la necesidad de llevar adelante una vida socialmente sana y responsable que entiende que no hay desarrollo saludable de las personas si no es en el marco de una sociedad que se compromete en su conjunto con el desarrollo de prácticas saludables e integradoras.

No queremos dejar de destacar aquí además, la perseverancia con la que el Sanatorio Modelo de Caseros y la Unidad de Asistencia

CAMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Sanitaria celebran período tras período contribuyendo así no solamente a partir de su especificidad como centros de cuidado de la salud; sino desde un importante rol social de contribución a la toma de conciencia respecto de la importancia de llevar una vida sana como la principal herramienta de prevención.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.